

OBJ.: Adjudica bien de uso dado de  
baja mediante subasta pública  
año 2022.

SANTIAGO, 09 SEP 2022

**RESOLUCIÓN EXENTA DEL COMANDANTE DE INDUSTRIA  
MILITAR E INGENIERÍA**

**VISTO:**

1. Lo dispuesto en el DFL N.º 1/19.653, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N.º 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado”.
2. Lo dispuesto por Decreto Supremo N.º 577 “Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales”.
3. El Decreto Ley N.º 1056 de 07JUN1975 que “Determina normas complementarias relativas a la reducción del gasto público y al mejor ordenamiento y control de personal”.
4. Lo dispuesto en la Ley N.º 19.880, que “Establece Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado”.
5. Lo dispuesto en la Ley N.º 18.723, de 12JUL1988, que “Otorga atribuciones que indica al Comando de Industria Militar e Ingeniería del Ejército.
6. La Resolución N.º 16 de la Contraloría General de la República de 17DIC2020, que fija las normas sobre exención de trámite de toma de razón.
7. El Decreto 42 del Ministerio de Defensa Nacional que aprueba Reglamento Complementario de la Ley N.º 18.928.
8. El Certificado del Comando de la División de personal del Ejército de 14DIC2021, que certifica que el General de División, CRISTIÁN ANDRÉS VIAL MACERATTA, ostenta el cargo de Comandante General de la Guarnición Ejército Región Metropolitana y Comandante de Industria Militar e Ingeniería, desde el 10DIC2021.
9. La Resolución N.º 16 de 16FEB2015 de la CGR, “Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación”.

10. Las Disposiciones para el Proceso de Bajas año 2022 de 13ABR2022.
11. La Resolución Exenta CIMI DIM SECC PAF (P) N.º 4217/90/1125 de 29JUN2022 que faculta al Jefe del Estado Mayor del Comando de Industria Militar e Ingeniería a llevar a cabo el proceso y demás actos que resulten para la enajenación del cargo de Bienes de Uso PAF-CIMI que a continuación se indican:  
  
1 (un) CAMIÓN TS6529 N.º CHASIS JAANPR70PX7101639 MARCA CHEVROLET MODELO NPR 70 MOTOR N.º 724610 AÑO 2001.
12. La Resolución Exenta CIMI SECC PAF (P) N.º 4217/116/1559 de 22AGO2022 que dispone bases administrativas para proceso de enajenación mediante subasta pública de Bienes de Uso dados de baja año 2022.
13. Lo establecido en el Acta de apertura de las ofertas, correspondiente a subasta pública realizada el 07SEP2022.
14. Lo establecido en el Acta de evaluación de antecedentes y ofertas, realizada el 07SEP2022.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante resolución exenta de “Vistos 12”, se llama a Licitación Pública para la enajenación, a través de subasta pública, de bienes de uso dados de baja año 2022, la que fue publicada en el portal [www.ejercito.cl/propuesta-publica](http://www.ejercito.cl/propuesta-publica).
2. Que, conforme da cuenta el Acta de la Comisión Evaluadora de 07SEP2022, al llamado a la Licitación Pública de “Vistos 12”, se presentaron 02 (dos) proponentes, quienes realizaron sus respectivas ofertas, las cuales a continuación se detallan:
  - a) Oferta de don LUIS REINALDO SOZA CUEVAS, RUN N.º 7.898.393-0, presento su oferta económica por un monto de \$ 4.150.000.- (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos).
  - b) Oferta de la empresa SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L, RUT N.º 76.521.949-3, presento su oferta económica por un monto de \$ 3.601.000 (tres millones seiscientos un mil pesos).
3. Que, con fecha 07SEP2022, la Comisión Evaluadora procedió a evaluar las ofertas por los proponentes, de conformidad al criterio de evaluación establecido en párrafo cuarto, letra “O.- Evaluación y Adjudicación de las Propuestas”, de las bases administrativas de “Vistos 12”, el dispone: “El



*criterio para adjudicar al proponente que resulte elegido corresponderá a aquel que efectúe la oferta económica más conveniente para el CIMI en razón a su monto en dinero, igual o superior a precio mínimo”.*

4. Que, el detalle de los participantes y observaciones se encuentran en el Acta de Apertura de Sobres” Publicada en el portal [www.ejercito.cl/propuesta-publica.cl](http://www.ejercito.cl/propuesta-publica.cl).
5. Que, conforme a lo que se indica en el acta de evaluación de “Vistos 14”, la Comisión Evaluadora propone la adjudicación del vehículo subastado en las bases de licitación de “Vistos 12”, al oferente don LUIS REINALDO SOZA CUEVAS, RUN N.º 7.898.393-0, por cumplir con los requisitos exigidos en las Bases Administrativas y por ser propuesta la más conveniente económicamente al Comando de Industria Militar e Ingeniería.

#### **RESUELVO:**

1. Adjudíquese, 01 (un) vehículo dado de baja correspondiente a la Licitación Pública Resolución Exenta CIMI SECC PAF (P) N.º 4217/116/1559 de 22AGO202, al oferente don LUIS REINALDO SOZA CUEVAS, RUN N.º 7.898.393-0. por un monto de \$ 4.150.000 (cuatro millones ciento cincuenta mil pesos).
2. Publíquese en la página web oficial del Ejército de Chile, en el link “Propuesta Pública”, como “Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública N.º 1/2022”, con el objeto de suscribir el respectivo contrato de compraventa, teniendo un plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde el día hábil siguiente de la publicación de la presente resolución para la firma y pago del 100% de lo ofertado.
3. Una vez finalizado los trámites administrativos, el plazo para que el oferente retire el material adquirido, será de 30 (treinta) días corridos, contados desde la suscripción del contrato de compraventa ante notario.
4. Restitúyase Vale Vista correspondiente a la oferta no adjudicada del proponente empresa SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L, RUT N.º 76.521.949-3, en los plazos y condiciones establecidas en la Letra “Q.- Garantía de Seriedad de la Oferta”, de las Bases de licitación de “Vistos 12”.
5. El producto de la enajenación será depositado en el Capítulo 04 “Organismos Industria Militar” Subtitulo 10 “Venta de Activos No Financieros”, Ítem 03 “Vehículos”.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.

(Firma y distribución al reverso)



**CRISTIAN VIAL MACERATTA**  
General de División  
Comandante de Industria Militar e Ingeniería

**DISTRIBUCIÓN: (RTD)**

1. FAMA E (Ex CQIE)
2. CIMI DEPTO VIII "FINANZAS"
3. CIMI DCI
4. CIMI DIM SECC PAF (C/I)  
4 Ejs. 3 Hjs.  
CIMI/DIM/SECCPAF/ECLM

JEM CIMI CRL RLV	JEFE DEL DIM CRL OLM	JEFE DE LA SECC PAF SUPLENTE CRL OLM	JEFE AS. JUR MAY RAE	ELABORADO POR ECL MBB

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE SUBASTA**  
**PÚBLICA N.º1/2022.**

En Santiago, a siete días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 11:30 horas, la comisión que suscribe, procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las ofertas presentadas al proceso de enajenación del bien dado de baja durante el año 2022, según consta en las Bases Administrativas de Enajenación de Resolución Exenta CIMI SECC PAF (P) N.º 4217/116/1559 de 22AGO2022, correspondiente a la Propuesta Pública N.º 1/2022, del PAF-CIMI, el cual fue exhibido en Avenida Manuel Rodríguez N.º 2, Talagante.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA DE SOBRES**

La comisión designada para materializar este acto, se encuentra compuesta por los siguientes integrantes:

- Jefe de la sección PAF CIMI o quien lo subrogue:  
TCL ALEJANDRO HORTA NUÑÉZ
- Asesor Jurídico del CIMI:  
PAC ALFREDO CONCHA-PERUSINA BISKUP

**OFERTAS PRESENTADAS**

**OFERTA 1**

Se recibe sobre cerrado en el cual se acompaña fotocopia de Cédula de identidad, anexo N.ºs 2, 3 y 4, Vale Vista N.º 931213-2 del Banco de Chile por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), con todas sus formalidades cumplidas, oferente persona natural, Don LUIS REINALDO SOZA CUEVAS, RUN N.º 7.898.393-0, quien oferta por el vehículo, la suma de \$ 4.150.000.- (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos). Se hace presente que asiste personalmente a la apertura de sobres.

**OFERTA 2**

Se recibe sobre cerrado en el cual se acompaña fotocopia del RUT de la empresa, copia autorizada ante notario de la escritura pública, certificado original de vigencia de la empresa, anexos N.ºs 2, 3 y 4, Vale Vista N.º 8256265 del Banco ESTADO por la suma de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos), con todas sus formalidades cumplidas, oferente persona jurídica, empresa SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L., RUT N.º 76.521.949-3, quien oferta por el vehículo, la suma de \$ 3.601.000 (Tres millones seiscientos un



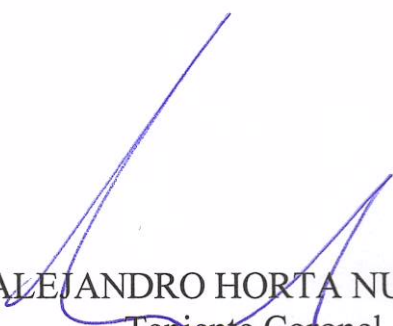
mil pesos). Se hace presente que el representante de la empresa no asiste a la apertura de sobres.

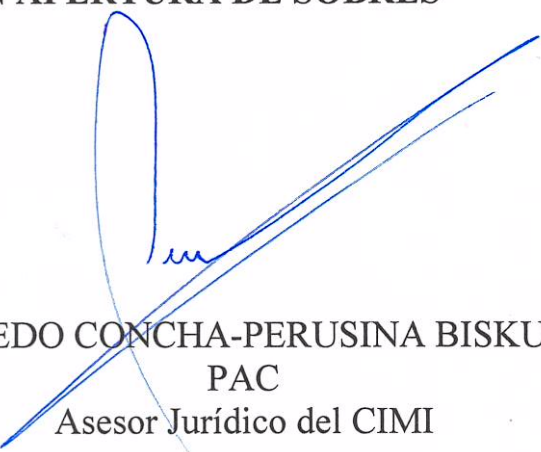
### RELACIÓN DE OFERTAS

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT	VALOR OFERTADO
1	LUIS REINALDO SOZA CUEVAS	7.898.393-0	\$ 4.150.000.-
2	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	76.521.949-3	\$ 3.601.000.-

Se deja constancia que siendo las 11:50 horas, se pone término al acto de apertura de ofertas correspondientes a la Subasta Pública N.º 1/2022 por la enajenación 01 vehículo subastado de propiedad del PAF-CIMI.

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN APERTURA DE SOBRES**

  
ALEJANDRO HORTA NUÑEZ  
Teniente Coronel  
Jefe de la Sección PAF-CIMI Subrogante

  
ALFREDO CONCHA-PERUSINA BISKUP  
PAC  
Asesor Jurídico del CIMI

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y  
OFERTAS PRESENTADAS EN SUBASTA PÚBLICA  
N.º1/ 2022**

En Santiago, a siete días del mes de septiembre del año 2022, la Comisión de Evaluación de las Ofertas del bien dado de baja durante el año 2022, procede a la evaluación de los antecedentes presentados en el proceso de apertura de sobres según consta en las Bases Administrativas de Enajenación de Resolución Exenta CIMI SECC PAF (P) N.º 4217/116/1559 de 22AGO2022, correspondiente a la Propuesta Pública N.º 1/2022, del PAF-CIMI.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La comisión designada para materializar este acto, se encuentra compuesta por los siguientes integrantes:

- Jefe Depto. Finanzas del CIMI o quien lo subrogue:  
CRL ORLANDO LÓPEZ MORAGA
- Jefe Sección Ingeniería e Industria o quien lo subrogue:  
TCL LEONARDO ALBORNOZ SALINAS
- Asesor Sección PAF o quien lo Subrogue:  
SG2 NIBALDO BUSTOS JARAMILLO

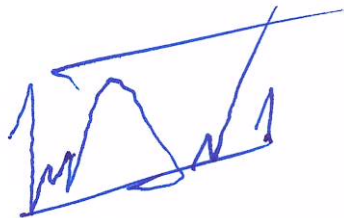
**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS  
OFERENTES**

N.º	NOMBRE OFERENTE	Valor Ofertado	Mejor Oferta
1	LUIS REINALDO SOZA CUEVAS	\$ 4.150.000.-	<b>\$ 4.150.000.-</b>
2	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE AUTOMÓVILES Y ESPECIES USADAS PATRICIO EUGENIO ALVARADO SOTO E.I.R.L.	\$ 3.601.000.-	--

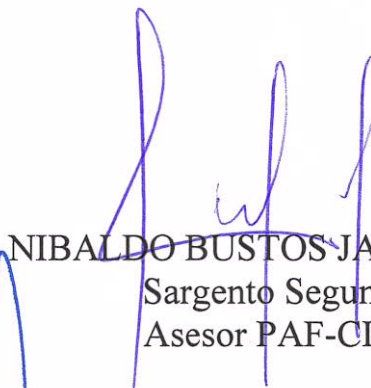
En consecuencia, esta comisión de evaluación de ofertas, analizados los antecedentes presentados por los oferentes, determina que de acuerdo al criterio de evaluación establecido en párrafo cuarto, letra "O.- Evaluación y Adjudicación de las Propuestas", de las bases administrativas, que dispone, "*El criterio para adjudicar al proponente que resulte elegido corresponderá a aquel que efectúe la oferta económica más conveniente para el CIMI en razón a su monto en dinero, igual o superior al precio mínimo*". por lo que esta comisión propone que la siguiente oferta es las más conveniente para los intereses del Comando de Industria Militar e Ingeniería:

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT	VALOR OFERTADO
1	LUIS REINALDO SOZA CUEVAS	7.898.393-0	\$ 4.150.000.-

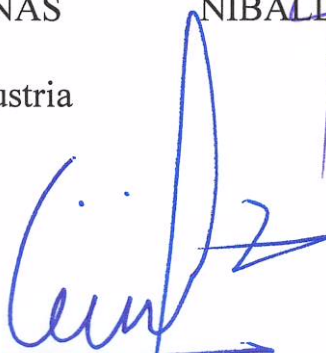
### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUACIÓN DE OFERTAS



LEONARDO ALBORNOZ SALINAS  
Teniente Coronel  
Jefe de la Sección Ingeniería e Industria



NIBALDO BUSTOS JARAMILLO  
Sargento Segundo  
Asesor PAF-CIMI



ORLANDO LÓPEZ MORAGA  
Coronel  
Jefe Depto. Finanzas del CIMI Subrogante




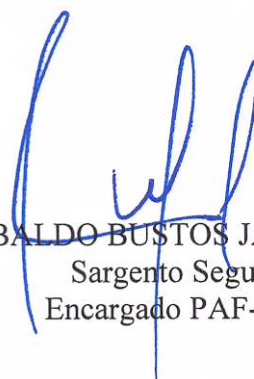
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES PAF-CIMI**  
**DADOS DE BAJA AÑO 2022**

En Santiago a 07 días del mes de septiembre del 2022, la Comisión que suscribe procede a realizar la adjudicación de los bienes dados de baja durante el año 2022, que a continuación se detallan, según consta en Resolución CIMI DIM SECC PAF (P) N.º 4217/90/1125 de 29JUN2022.

N.º ORDEN	CÓDIGO SIFE	DESCRIPCIÓN ESPECIE	TELÉFONO CONTACTO	OFERTA MÍNIMA (\$)	OFERTA MÁXIMA (\$)	ADJUDICADO A	VALOR DE ADJUDICACIÓN
01	74200000002953	Camión modelo NPR 70	956893960	3.500.000	4.150.000	Luis Reinaldo Soza Cuevas	4.150.000

TOTAL \$ 4.150.000 (Cuatro millones ciento cincuenta mil pesos)

  
ORLANDO LOPEZ MORAGA  
Coronel  
Jefe Comisión PAF-CIMI

  
NIBALDO BUSTOS JARAMILLO  
Sargento Segundo  
Encargado PAF-CIMI

Vº Bº  
  
ROCCO LANCELOTTI VERGARA  
Coronel  
Jefe del Estado Mayor del CIMI

DISTRIBUCIÓN:

1. FAMA E (Ex CQIE)
2. CIMI DEPTO VIII "FINANZAS"
3. CIMI DCI
4. CIMI DIM SECC PAF (C/I)

4 Ejs. 3 Hjs.

CIMI/DIM/SECCPAF/ECLMBB